

Catecismo 1435 LA PENITENCIA

Diversas formas de penitencia en la vida cristiana – I -

2008

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Nos faltaba por completar el comentario del punto 1434:

La penitencia interior del cristiano puede tener expresiones muy variadas. La Escritura y los Padres insisten sobre todo en tres formas: el ayuno, la oración, la limosna (cf. Tb 12,8; Mt 6,1-18), que expresan la conversión con relación a sí mismo, con relación a Dios y con relación a los demás. Junto a la purificación radical operada por el Bautismo o por el martirio, citan, como medio de obtener el perdón de los pecados, los esfuerzos realizados para reconciliarse con el prójimo, las lágrimas de penitencia, la preocupación por la salvación del prójimo (cf. St 5,20), la intercesión de los santos y la práctica de la caridad "que cubre multitud de pecados" (1 P 4,8).

Estamos comentando sobre el sacramento de la penitencia, que han de ser acompañado en nuestra vida por signos y actos concretos, que también nos pongan en camino coinversión, y que las tres expresiones son el ayuno la oración y la limosna.

A veces nos quejamos los que nos confesamos con frecuencia, de que nuestras confesiones no den el fruto deseado: "es que me confieso y siempre estoy en las mismas, no avanzo...".

A esto se puede responder de muchas formas:

-Uno no es un "buen juez para sí mismo. Evaluarse a sí mismo no es fácil; también es verdad que no sabemos dónde estaríamos si hubiéramos sido fieles al sacramento de la confesión, estaríamos mucho más alejados.

Pero también podemos decir que el sacramento de la penitencia no ha dado el "fruto que debiera haber dado en nuestra vida", porque no ha sido acompañado por el ejercicio de estas prácticas que ejerciten la virtud de la penitencia: Si uno se confiesa pero al mismo tiempo no hace ayuno, no se sacrifica, no

hace oración, no hace limosna; podemos entender que sí que está celebrando un sacramento, peor de una manera "aislada" del resto de su vida.

Faltaba por comentar el final de este punto:

-la preocupación por la salvación del prójimo.

Santiago 5, 20:

- 19 Si alguno de vosotros, hermanos míos, se desvía de la verdad y otro le convierte,
20 sepa que el que convierte a un pecador de su camino desviado, salvará su alma de la muerte y " cubrirá multitud de pecados. "

Una de las practicas más importantes para la propia penitencia es la de preocuparse por la salvación de los demás. Alguno podría decir: "bastante tengo con lo mío, como para estar preocupado por los demás". O "Lo lógico es convertirse primero uno mismo y luego preocuparme por los demás".

Eso parece muy lógico, pero el camino de Dios no siempre se adapta a nuestras lógicas.

Es frecuente que el Señor se sirva de ese ejercicio de apostolado y de celo apostólico para convertir al que está haciendo el apostolado. Esto lo sabemos muy bien los sacerdotes, los religiosos... que Dios ha puesto en nuestra mano una vocación de tarea apostolica hacia el prójimo.

Y uno se da cuenta de que el Señor "le convierte a uno " en el ejercicio de la conversión a los demás.

Tantas veces, un sacerdote, cuando está instruyendo o catequizando a una persona, siente como una interna confusión o vergüenza: "Dios mío!, le estoy diciendo a este , y soy yo el primero que tendría que aplicármelo.

Es que tenemos bastante más luz y discernimiento para decirle a los demás, para decirles a los demás de como caminar en la voluntad de Dios, pero sin embargo para nosotros mismos no tenemos tanta luz, nos auto engañamos muchas veces.

*Pues bien, cuando se lo dices a los demás, uno se lo dice a si mismo también: **siendo luz de Dios para el prójimo, también hace luz para uno mismo**".*

Por eso, tengamos en cuenta que la "mayor caridad que podemos tener con el prójimo es la del apostolado. La mayor obra que podemos hacer por alguien es la de acercarle a Dios.

Hay dos grados de pecado en nuestra vida. El máximo grado es aquel que esta enfangado en el pecado que fuere pero hasta lo "hondo"; y en ese estado en que se encuentra, parece que su "consuelo" sea que los demás se enfanguen con el: "mal de muchos consuelo de tontos".

Pero también puede ocurrir que estando alguien enfangado en las drogas –por ejemplo-, también puede decirles a sus amigos: "hazme el favor de no meterte en esto, no te destruyas como yo me he destruido"; por lo menos el "mal" no ha llegado a cegar su entendimiento, como en el caso anterior.

De alguna forma, esto también forma parte de este principio que dice esta carta de Santiago donde Dios concede la gracia de la penitencia y la conversión a aquel que ayuda al prójimo a convertirse.

*Aunque el que necesite el consejo sea el que lo dice: **Pero Dios tiene misericordia de aquel que desea el bien para su prójimo.***

El celo apostólico por los demás es fuente de purificación para nosotros.

Termino este punto:

La intercesión de los santos y la práctica de la caridad "que cubre multitud de pecados"

El rezar unos por otros, o que los demás oren por nosotros.

El Señor se complace especialmente de aquellos que se acercan a Él pidiendo por otros hermanos suyos.

Creo que para el Señor tiene que ser distinto y singular cuando alguien se acerca pidiendo por los demás y pidiendo por la conversión de los demás.

Orar unos por otros es un signo de tener conciencia de la comunión, y que Dios nos ha puesto en el mismo camino; formamos parte de una misma "cordada" que v ascendiendo a una cumbre. Y esa cumbre no puede ser alcanzada por uno solo: unos tiran de otros, y la fortaleza de unos compensa la debilidad de otros.

Además siempre hay momentos de flaqueza y fortaleza que se van alternando en cada uno de nosotros.

El camino es corto, pero es suficientemente largo para que todo el mundo tenga desfallecimientos en algún momento.

Esa es una experiencia que suelen sentir los que han hecho el camino de Santiago en grupo: Quien hoy esta fuerte y es capaz de llevar dos mochilas, pasado mañana no puede con las zapatilla y es otro el que le lleva la mochila.

Ese es un reflejo claro de lo que es la vida Dios nos ha puesto en la vida para apoyarnos unos a otros y la mayor caridad que podemos hacer es la de orar y suplicar a Dios por aquel hermano nuestro que está en debilidad. (Además de coger su mochila).

Punto 1435:

La conversión se realiza en la vida cotidiana mediante gestos de reconciliación, la atención a los pobres, el ejercicio y la defensa de la justicia y del derecho (cf. Am 5,24; Is 1,17), por el reconocimiento de nuestras faltas ante los hermanos, la corrección fraterna, la revisión de vida, el examen de conciencia, la dirección espiritual, la aceptación de los sufrimientos, el padecer la persecución a causa de la justicia. Tomar la cruz cada día y seguir a Jesús es el camino más seguro de la penitencia (cf. Lc 9,23).

Isaias 1, 17:

- Aunque menudeéis la plegaria, yo no oigo. Vuestras manos están de sangre llenas:*
- 16 *lavaos, limpiaos, quitad vuestras fechorías de delante de mi vista, desistid de hacer el mal,*
- 17 *aprended a hacer el bien, buscad lo justo, dad sus derechos al oprimido, haced justicia al huérfano, abogad por la viuda.*
- 18 *Venid, pues, y disputemos - dice Yahveh -: Así fueren vuestros pecados como la grana, cual la nieve blanquearán. Y así fueren rojos como el carmesí, cual la lana quedará.*

Es un texto contundente: *"NO me vengas con ejercicio de oraciones, mientras que no estén acompañadas por la búsqueda sincera de la justicia y del bien: **buscad lo justo, dad sus derechos al oprimido, haced justicia al huérfano, abogad por la viuda.***

En la medida que la oración no mueva a defender al débil es una oración hueca; peor si tú te entregas defender al débil y haces tuya la causa de los pobres; el Señor entenderá esa compasión tuya como el inicio del camino de conversión en tu vida: ***este es el camino de la verdadera penitencia: el que hace suya la causa de los perdedores.***

Pero a veces ocurre que hacemos nuestra la causa del que previsiblemente va a ganar, y sin embargo el Señor nos dice lo contrario: haz tuya la causa del perdedor.

Hay un texto en la escritura que dice:

*¿Si ayudas al que tú sabes que te va a ayudar a ti, que merito tienes...? Tú se caritativo con el sabes que no te puede devolver nada porque es pobre. **"Haz tuya la causa de los perdedores"**.*

Esta insistencia en Isaías a **"sufrir con los que sufren, a compadecer la soledad de la viuda..."**

Es la de un alma que no pacta con el mal de esta vida.

Pero nosotros sabemos que la esperanza es cierta y que al final el bien va a triunfar sobre el mal, con lo cual, haciendo mía la causa de los pobres, estoy haciendo mía la causa de Jesucristo.

Continúa este punto:

Por el reconocimiento de nuestras faltas ante los hermanos.

Decir **"yo pecador", ante los demás.** Es un ejercicio de penitencia.

En las órdenes religiosas existe lo que se llama **"capítulo de culpas"**, que consiste en que uno se acuse de lo que ha hecho mal delante de sus hermanos.

Esto es exigente, pero es el principio de "la salud del alma": que alguien se acuse a sí mismo, ese ejercicio de humildad es la mejor penitencia.

A lo largo de la historia de la iglesia ha existido –aunque sin confundirlo con el sacramento de la penitencia- esa autoacusación ante los demás.

Continúa:

La corrección fraterna:

Es una obra de misericordia: **"corregir al que hierra"**.

Pero supone dos cosas: Por parte de quien es corregido, supone ser capaz de abrir a la luz : **"que la luz que me manifiestan desde fuera no me moleste"**.

La corrección fraterna donde se ejerce de una forma natural es en la familia, porque hay amor autentico, pero fuera de la familia es distinta la cosa: lo que suele haber es que en vez de corrección fraterna es puñaladas por la espalda, porque no suele haber el amor que hay en la familia.

Es que para poder corregir a un apersona tienes que amarla mucho; porque supone el someterte a que no acepte tu corrección, o que seas mal entendido... etc.

La corrección es un instrumento de penitencia, para el que la hace y para el que la recibe.

Continúa:

La revisión de vida, el examen de conciencia.

Son dos niveles distintos de una misma realidad.

El examen de conciencia supone tener la capacidad de pararse y ver las propias actitudes a la luz del Espíritu Santo. Pedir la luz al Espíritu Santo para "**vernos como Él nos ve**", para juzgar nuestra vida en la presencia de Dios.

Eso se puede hacer repasando los mandamientos –por ejemplo-. Tener la capacidad de preguntarnos: "*¿Estará contento Dios conmigo?*", *¿Voy por el camino que Dios espera de mí?*.

Cuando el examen de conciencia se fija en detalles más concretos, en el día a día, lo llamamos así: "**examen de conciencia**."

Pero cuando se refiere un examen más global, al desarrollo de nuestra vida, a cómo va orientada la vocación de nuestra vida, entonces se llama ""**revisión de vida**".

Pero en el fondo es lo mismo.

Revisión sería que alguien tomando un día de retiro, o un momento destacado –al final el año, por ejemplo- revisando por ejemplo como distribuyo el tiempo entre la oración, el trabajo, el estudio, el ocio.... etc.

Continúa:

La dirección espiritual:

También forma parte de ese camino de purificación. Dios ha querido que tengamos muchas veces "luces" para guiar a los demás, y "no tantas luces" para guiarnos a nosotros mismo.

El don de consejo, que es un don del Espíritu Santo, eso no quita para que esa persona que tiene ese don para poder aconsejar a los demás, que ella misma necesite ser aconsejada por otro.

Ese don de consejo Dios lo da más hacia los demás que hacia uno mismo.

En este contexto **la dirección espiritual es importantísima en la vida**, porque "*no vaya a ser que uno este corriendo en vano*", que uno mismo se este auto engañando, y es claro que la voluntad de Dios es discernida mucho mejor cuando uno mismo el que pide el consejo: *abre su alma para expresarse y pide el consejo concreto en su vida. Dios da luz a aquellos que le buscan sinceramente.*

Una forma de discernir si uno está buscando sinceramente a Dios, es si pide consejo, si pide dirección espiritual.

De lo contrario: "*Yo busco la voluntad de Dios, pero me gusta buscarla por mí mismo*". Esto suena sospechoso; "que nadie intervenga en mi discernimiento delante de Dios, no vaya a ser que me haga ver cosas que yo no quiero ver. Ahí no estás buscando sinceramente la voluntad de Dios, a lo sumo estas buscando confirmar en lo que tú dices.

Pero cuando alguien pide acompañamiento y consejo se está buscando sinceramente a Dios. Cuando alguien "le estorba" una dirección espiritual, es como si no quisiera tener testigos de esa búsqueda. Para no haya nadie que le reproche las cosas que hace mal.

Descubrir nuestro mundo interior es un don de Dios muy grande; incluso es la mejor forma de desenmascarar muchas tentaciones.

Es verdad que la dirección espiritual está ligado tradicionalmente al sacramento del orden, pero no es necesario que una dirección espiritual la lleve un sacerdote, también puede hacerla un laico. De hecho el propio Juan Pablo II decía que tuvo un director espiritual seglar que fue el que le introdujo en la lectura de san Juan de la cruz.

Pero todo está encaminado a hacer luz en el pecado: "**tentación descubierta tentación vencida**". Cuando uno oculta una cosa, no hay un empeño especial en vencer determinada tentación.

Lo dejamos aquí.